



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0934-2018-UNAP
Iquitos, 05 de julio de 2018

VISTO:

El Oficio N° 298-2018-FIQ-UNAP, presentado el 04 de julio de 2018, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 127-2018-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Hugo Emerson Flores Bernuy, decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 127-2018-FIQ-UNAP, del 11 de junio de 2018, en la que resuelve designar con retroactividad a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, como coordinador del proyecto: Programa Multidisciplinario Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales con mención en: Industria del Petróleo, a don Jorge Manases Ríos Ríos, docente principal a dedicación exclusiva;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 127-2018-FIQ-UNAP, del 11 de junio de 2018, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO 1º.- Designar con retroactividad a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, como coordinador del proyecto: Programa Multidisciplinario Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales con mención en: Industria del Petróleo, a don Jorge Manases Ríos Ríos, docente principal a dedicación exclusiva, de acuerdo al considerando de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Química, presten la más amplia colaboración al coordinador designado, a fin de asegurar la ejecución del mencionado proyecto".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz
RECTOR (e)



Káthir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL